

Posibilidades y observaciones sobre Historia de la Educación y de la Cultura en Torres de Cotillas (*)

POR
ANTONIO VIÑAO FRAGO

HISTORIA Y EDUCACIÓN EN MURCIA. EDUCACIÓN Y CULTURA

Al editar, en 1983, *Historia y educación en Murcia* (1), hicimos un breve análisis de la situación de los estudios histórico-educativos en nuestra región, y dimos cuenta, comentándola, de la bibliografía sobre el particular, aparecida entre 1939 y 1982. Dos años más tarde, esta bibliografía se ha incrementado con tres tesis de doctorado, dos de licenciatura y varios artículos, aparte referencias aisladas en trabajos sobre otros campos. Su procedencia confirma la tesis allí mantenida sobre el creciente interés despertado por estas cuestiones en la sec-

(*) Este artículo reproduce el texto de una conferencia pronunciada, el 27 de junio de 1985, en las «Primeras Jornadas de Estudios Torreños» organizadas por el «Centro de Estudios Torreños» y el Ayuntamiento de Torres de Cotillas. Ello explica el tono y redacción de algunos párrafos. A José López Yepes, catedrático de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense y presidente del citado «Centro de Estudios», y a dicho Ayuntamiento, agradezco las facilidades dadas para elaborar este breve trabajo.

(1) VIÑAO, A. (ed.): *Historia y educación en Murcia*, ICE y Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Murcia, 1983.

ción de Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación, el departamento de Pedagogía de la Escuela de Formación del Profesorado de E.G.B., y la sección de Historia de la Facultad de Letras de Murcia (a la que se ha sumado la de Alicante).

Si a ello se añaden los trabajos en curso de elaboración en los citados centros, y el reciente interés de los historiadores por las cuestiones culturales, educativas y científicas, frente al «boom» en las últimas décadas de la historia económica (quizás como compensación a la penuria de años anteriores), el porvenir puede parecer halagüeño. La situación es, pues, dos años más tarde, algo mejor (o, si se prefiere, menos mala). Sigue siendo, no obstante, insatisfactoria, y en todo caso inferior a la de Cataluña, aunque similar o algo por encima de la de otras comunidades autónomas o regiones.

Junto a este incremento del interés por la historia de la educación, se está produciendo, en conexión con él, tanto en Murcia como en el resto de España, una ampliación del campo de mira. Sigue interesando la educación formal e institucional. Eso es evidente. También la política educativa. Pero otros temas irrumpen, tímidamente esbozados. La socialización familiar, el mundo de la infancia y adolescencia, el aprendizaje en la calle, en el trabajo o entre compañeros, la comunicación oral y escrita, la educación de grupos minoritarios o marginados, constituyen no los únicos pero sí buenos ejemplos. Además, no sólo interesan nuevos temas, sino que también aparecen nuevos enfoques y métodos. En suma, se trata de estudiar la educación como un aspecto más en el ámbito de la historia socio-cultural.

HISTORIA LOCAL E HISTORIA REGIONAL

La mayor parte de los trabajos histórico-educativos regionales se circunscriben a Murcia capital. Ello no debe extrañar. Tampoco que la casi totalidad se limiten a Murcia, Cartagena y Lorca. Es en estas tres poblaciones donde se han concentrado las principales instituciones educativas y culturales. Pero, de igual forma que Madrid no es España, ni Barcelona es Cataluña, tampoco Murcia, Cartagena y Lorca agotan toda la región murciana.

Aún siendo explicable esta limitación territorial de los estudios realizados hasta el momento, su mantenimiento es consecuencia de un triple error cualitativo. En primer lugar, porque, con independencia de sus formas y grado de institucionalización, allí donde hay grupos humanos hay educación y cultura. En

segundo lugar, porque territorios, grupos y prácticas históricamente considerados marginales o no relevantes, tienen, sin embargo, igual o mayor significación y relevancia para la comprensión de los procesos educativos y culturales. En las ciudades y fuera de ellas. En tercero y último, porque, al fin y al cabo, hasta fechas recientes, la historia de este país ha sido una historia rural. Cuantitativamente rural, pues ahí se encontraba la mayor parte de la población. Y cualitativamente, porque incluso las grandes aglomeraciones eran antes pueblos grandes que ciudades.

En suma, una historia total, completa, de la educación y de la cultura regionales, ha de construirse a partir de la combinación de estudios de ámbito local/comarcal, y de síntesis generales que tengan en cuenta la diversidad, peculiaridades y matices de dichos ámbitos territoriales. De aquí que, pese a las dificultades que de inmediato indicaré, aceptara la amable propuesta que se me hizo de hablar hoy, ante ustedes, de la historia de la educación y de la cultura en Torres de Cotillas. Aun sabiendo de antemano que no podía aportar más que un primer balance de posibilidades y observaciones provisionales.

HISTORIA DE LA EDUCACIÓN Y DE LA CULTURA EN TORRES DE COTILLAS. SITUACIÓN ACTUAL Y FUENTES ARCHIVÍSTICAS

No es posible, hoy, hacer una síntesis o exposición de la historia de la educación y cultura en Torres de Cotillas. Son necesarias antes monografías que, con tiempo por delante, se ocupen del tema. Al no haber nada escrito al respecto, esta intervención sólo pretende establecer las bases de dicha historia, realizar una cata en algún aspecto concreto, a título de ejemplo y orientación, e interesar en estas cuestiones a posibles investigadores.

Nada más útil, para ellos, que pasar revista, siquiera de un modo breve e incompleto, a las posibilidades que ofrecen y problemas que plantean aquellos archivos en los que es previsible encontrar fuentes que hagan posible dicha historia.

a) Archivos de ámbito nacional

En general, la documentación que obra en el *Archivo de Simancas*, bajo el

epígrafe «instrucción pública», se refiere a la enseñanza universitaria (2). Sin embargo, en este archivo se conserva el *Libro de vecindario* del Catastro de la Enseñanza, de 1755, que complementa el *Interrogatorio* de la misma fecha, que obra en el Archivo Histórico Provincial de Murcia. Dicho libro es la fuente fundamental para conocer si existía o no, en dicho año, maestro de primeras letras, y, en caso positivo, su nombre, retribución y composición de su familia.

La sección de «Consejos» del *Archivo Histórico Nacional* conserva varios legajos sobre enseñanza primaria durante el siglo XVIII y primeros años del XIX. Bajo el epígrafe «Enseñanza», los legajos 13.112 a 13.191 recogen documentación muy diversa, desde 1632 a 1824, de todos los niveles educativos. Al no haber catálogos pormenorizados de su contenido interno, es preciso un examen detenido de cada uno de ellos. En lo examinado hasta ahora hemos hallado algún documento (muy pocos) sobre enseñanza primaria en la región de Murcia, pero nada de Torres de Cotillas.

Más útil creemos puede ser (para la segunda mitad de los siglos XIX y XX) el *Archivo Central del Ministerio de Educación y Ciencia* de Alcalá de Henares. Al menos, allí puede encontrarse, agrupada, la documentación sobre enseñanza primaria en Murcia, en los legajos 6.213 y 6.214, si bien sólo hasta los primeros años del siglo XX. La documentación general sobre dicho nivel educativo, contenida, por orden cronológico, en los legajos 6.354 a 6.376, requiere, asimismo, un examen detenido de cada uno de ellos.

b) Archivos de ámbito regional

a') La desaparición, por incendio, de los protocolos notariales de Mula, entre los que se hallaban los de Torres de Cotillas, impide llevar a cabo, por desgracia, estudios sobre la evolución de la alfabetización, a partir de las firmas de documentos notariales, así como otros de índole socio-cultural, a partir de los inventarios «post-mortem». Lo existente, pues, en el *Archivo Histórico Provincial*, de interés para la historia educativo-cultural, se circunscribe a los ya esquilmos fondos de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia, allí conservados. Cubren, aproximadamente, el período 1923-1968 y se hallan pendientes de catalogación detallada.

(2) DE LA PLAZA BORES, A.: *Archivo General de Simancas. Guía del investigador*, 2.^a ed. revisada y actualizada por A. de la Plaza Santiago, Ministerio de Cultura, Madrid, 1980, p. 163.

b') En el *Archivo de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia*, quedan todavía fondos sin catalogar anteriores a 1968, en especial del período posterior a la guerra civil. Obviamente, conserva casi todos los documentos desde su creación hacia 1969-70, si bien, como es habitual en una administración tan personalizada como la nuestra, faltan documentos de índole semipública que cada delegado ha destruido o se ha llevado consigo al dejar el puesto. Una de las secciones más valiosas y completas de dicho archivo, quizás sea la de proyectos de edificios escolares.

Estos archivos de índole administrativa suscitan un triple problema. Primero, su conservación, siempre precaria, en función del espacio disponible. Segundo, la carencia de los elementos personales y materiales indispensables para su consulta. Tercero, su peculiar catalogación u ordenación. En definitiva, estos tres problemas se reducen a uno: están estructurados (cuando lo están) en función de las necesidades administrativas del organismo en cuestión. De acuerdo con tales necesidades, cuanto más antiguo sea un documento menor es su valor y menos interesa su conservación. Justamente, el criterio opuesto al del historiador.

c') Pendiente también de catalogación detallada, y habiendo perdido gran parte de sus fondos, el *Archivo Episcopal* es de gran utilidad en todo lo relativo a la historia religioso-cultural. Allí puede encontrarse información sobre el clero, visitas pastorales, órdenes religiosas, control eclesiástico-ideológico, grado de instrucción religiosa, formas de religiosidad popular, etc.

c) Archivo Municipal de Torres de Cotillas

Los fondos más amplios e importantes para la historia de la educación y de la cultura en Torres de Cotillas se hallan en su Archivo Municipal. Se conservan, además, catalogados y fichados. Otra cosa, aunque sea ya tarde para lamentarlo, es la pérdida de buena parte de los mismos. Congratulémonos, en todo caso, de que otra parte haya podido librarse de la furia del pirómano o de la venta por kilos de papel.

La mayor parte de lo relativo a instrucción pública se conserva en el legajo número 11. Allí hay documentos desde 1858 (un presupuesto de gastos de las dos escuelas de niños y niñas existentes) hasta fechas recientes. Pero también en otros legajos pueden encontrarse fondos sobre educación (por ejemplo en los legajos 176 y 308 hay documentos sobre analfabetismo y educación de adultos en

la década de los 60 de nuestro siglo). Y, cómo no, también hay datos de interés educativo en fondos relativos a otras materias (por ejemplo, en los de presupuestos municipales y quintas).

En breve síntesis, el citado legajo número 11 contiene inventarios de las escuelas y «estados» de asistencia de la segunda mitad del XIX y primera del XX, algunas actas de la Junta Local de Enseñanza Primaria, presupuestos escolares y justificaciones de cuentas, y algo, no mucho, sobre construcciones escolares (por ejemplo, un curioso proyecto de graduadas, no ejecutado, de 1922, obra del arquitecto Pedro Cerdán).

En cuanto a los aspectos socio-culturales, el Archivo Municipal conserva documentación sobre arte, radio, coros y danzas, teatro, deportes, arqueología, librerías/papelerías y la biblioteca municipal, en su mayor parte de fechas recientes.

¿Qué puede hacerse con estas fuentes y documentos? ¿Cuál podía ser un programa de investigaciones histórico-educativo-culturales sobre Torres de Cotillas? ¿Por dónde empezar y qué dirección seguir? A continuación realizaré, a modo de cata previa, un análisis de dos aspectos concretos (escolarización y libros de texto), que sirvan de ejemplo acerca de lo que puede hacerse, delimitando, a la vez, algunas cuestiones que nos parecen fundamentales. Después haremos un diseño de un programa o proyecto de posibles investigaciones y actuaciones.

EL PROCESO DE ESCOLARIZACIÓN EN TORRES DE COTILLAS (XIX-XX)

En 1755, según el *Interrogatorio para el establecimiento de la Contribución Única* (3), Cotillas poseía 102 vecinos (unos 408 habitantes), con 125 casas, 31 de ellas en el campo. Su régimen era de «señorío», no poseía bienes de propios, y en ella abundaban los labradores y jornaleros de la tierra y los «trajinantes con carreta». No tenía mercaderes, comercios, tiendas de ropa, médico o boticario. Tampoco seguramente maestro (quizás lo tuviera con intermitencias o volante). Para confirmarlo hay que consultar (lo que no hemos podido hacer) el *Libro del vecindario* del mismo año que obra, como ya hemos indicado, en el Archivo de Simancas. En todo caso, de los dos alcaldes ordinarios que realizan el *Inte-*

(3) Archivo Histórico Provincial, leg. 171.

rrogatorio, uno firma aceptablemente y el otro no sabe firmar, al igual que los otros miembros de la comisión encargada de llevarse a cabo (el Regidor, los cuatro labradores y dos maestros alarifes nombrados a título de «expertos»). Una situación que refleja, por ejemplo, una alfabetización algo inferior a la que ofrece la localidad vecina de Albudeite, de la que dimos cuenta en otro trabajo (4).

El primer dato sobre escuelas en Cotillas que hemos hallado, procede del *Diccionario* de P. Madoz. Hacia 1846 había «una escuela de educación primaria para niños, cuyo maestro está dotado con la asignación de 1.600 reales anuales» (5). Con una población de 329 vecinos (unos 1.413 habitantes) su situación era cuantitativamente similar a la de las localidades vecinas de Lorquí, Ceutí, Campos del Río, Albudeite y Alguazas (una sola escuela de niños), si bien el maestro de Cotillas contaba con una retribución comparativamente superior.

¿No existía siquiera una escuela de niñas? Probablemente sí, aunque el autor de la reseña de Cotillas (quizás el mismo maestro) no la consideró como tal, probablemente por tratarse de una escuela de labor y guarda de niñas sin maestra titulada al frente. En todo caso, en 1858, doce años más tarde, el presupuesto anual de instrucción pública conservado en el Archivo Municipal y que reproducimos en la página siguiente, recoge ya una escuela de niños y otra de niñas (6).

Permítasenos alguna observación marginal sobre este presupuesto. Por de pronto, de acuerdo con la Ley de Instrucción Pública de 1857 (art.º 191), el sueldo del maestro debía ser de 3.300 reales (el correspondiente a las poblaciones de 1.000 a 3.000 habitantes) y no de 2.000 reales. Cierto es que los maestros podían percibir retribuciones de aquellas familias que «pudieran pagarlas» (art.º 192), pero no menos cierto era el divorcio entre presupuestos y realidad (como sucede también en nuestros días). Lo interesante es no tanto conocer los presupuestos, cuanto si existían o no retrasos en el pago de haberes. Y en esto todas las fuentes del siglo XIX coinciden en el carácter habitual de los mismos. Por lo demás, otro aspecto del presupuesto, por ejemplo la diferencia de sueldo entre el maestro y la maestra, no debe extrañar. Así lo establecía la misma ley de 1857 (art.º 194) y así se mantuvo legalmente hasta 1883.

(4) VIÑAO, A.: «Del analfabetismo a la alfabetización. Análisis de una mutación antropológica e historiográfica», *Historia de la educación*, n.º 3, 1984, pp. 151-189 (referencia en p. 73, nota n.º 66).

(5) MADOZ, P.: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, Madrid, 1846-48, t. VII, p. 151.

(6) Archivo Municipal de Torres de Cotillas, leg. 11, n.º 62.

Cuadro n.º 1
Presupuesto de enseñanza primaria 1858 (en reales)

Sueldo del maestro	2.000
Sueldo de la maestra	1.333
Alquiler casa de ambos	400
Niños (as) pobres	500
Menaje	600
Premios	100
Gastos Secretaria de la Comisión	100
Total	5.033

Esta situación (una escuela de niños y otra de niñas) debió mantenerse durante el siglo XIX y buena parte del XX. Al observar el crecimiento de la población (cuadro n.º 2) que tuvo lugar entre 1857 y 1930 (tras la crisis de la primera mitad del XIX), comprendemos mejor los informes y peticiones municipales solicitando abrir nuevas escuelas, en las décadas de los 20 y 30 del siglo XX. Al crecimiento de la población se respondió aumentando el número de alumnos por aula y construyendo nuevas aulas, con mayor cabida, para sustituir a las antiguas, pero no incrementando su número. Fracasado el intento de construir, en 1922, unas escuelas graduadas con cuatro aulas de niños y tres de niñas, parece ser (y lo decimos con serias reservas) que en 1931, al llegar la II República, se contaba todavía con dos escuelas que ese mismo año se incrementaron a cinco (se crearon, pues, tres más). Asimismo, en este período republicano, se creó una escuela en Cotillas la Antigua (1933) y otra en Los Pulpites (1934). El régimen organizativo, pues, de estas escuelas, durante todo el siglo XIX y el primer tercio del XX fue el unitario, sin que hayamos podido obtener información sobre la introducción de la organización escolar graduada.

Tras la guerra civil el número de unidades escolares crece muy lentamente (sólo tres entre 1939 y 1963), hasta llegar la década de los 60 en que se produce un cierto incremento (8 unidades más entre 1964 y 1967). La evolución del período 1971-72 a 1984-85 puede verse en el cuadro número 3 y ponerse en relación con el fuerte crecimiento de la población que tiene lugar en estos años (cuadro número 2). Es precisamente en la década de los 70 cuando se produce el

«boom» demográfico de Torres de Cotillas. Justo cuando se introduce la nueva estructura diseñada por la Ley General de Educación de 1970, y, más concretamente, la Educación General Básica. Unos pocos datos significativos nos ayudarán a comprender mejor la magnitud de este proceso: entre 1960 y 1970 el índice de crecimiento de Torres de Cotillas fue 121'19 (base 100 en 1960), ocupando el tercer lugar entre los municipios de la provincia, y en el período 1970-75 dicho índice fue 124'14 (base 100 en 1970), el más elevado de todos ellos.

¿Cómo se hizo frente a este crecimiento? Primero con una atención preferente hacia la escolaridad obligatoria (E.G.B.) en detrimento de la de preescolar (habrá que esperar a 1978-79 para que se inicie el proceso expansivo de este nivel educativo). Segundo, mediante el recurso a aulas provisionales y habilitadas que irán sustituyéndose con los nuevos centros escolares que se construyen ya a fines de la década de los años 70 y en los recientes primeros años de los 80.

La culminación de este proceso ha tenido lugar en los dos últimos cursos. En 1983-84 se crea un centro de formación profesional (privado y subvencionado), y

Cuadro n.º 2
Evolución de la población

<i>Año</i>	<i>Habitantes</i>	<i>Crecimiento anual habitantes/año</i>
1717	104	
1755	408	8'0
1769	756	24'8
1787	1.379	34'6
1857	1.841	6'6
1900	2.606	17'4
1930	3.970	47'0
1960	5.960	68'2
1970	7.233	174'7
1981	11.349	411'6
1984	12.547	399'3

Fuente: M.^º T. Pérez Picazo y G. Lemeunier: «Notas sobre la evolución de la población murciana a través de los censos nacionales (1530-1970)», *Cuadernos de Investigación Histórica*, n.º 6, 1982, pp. 5-37, *Censos del I. N. E. y Padrones municipales*.

Cuadro n.º 3
Evolución escolarización 1971-1985

Curso	Preescolar		E. G. B.		F. P.	B. U. P.
	Unidades	Alumnos	Unidades	Alumnos	Alumnos	Alumnos
1971-72	1	44	28	1.073	—	—
1972-73	1	53	29	1.098	—	—
1973-74	1	45	29	1.131	—	—
1974-75	1	43	31	1.285	—	—
1975-76	1	40	38	1.396	—	—
1976-77	1	40	41	1.461	—	—
1977-78	2	89	41	1.376	—	—
1978-79	7	295	50	1.751	—	—
1979-80	10	460	51	1.708	—	—
1980-81	14	510	58	1.769	—	—
1981-82	13	519	62	1.943	—	—
1982-83	19	573	68	2.058	—	—
1983-84	17	554	72	2.164	224	—
1984-85	16	570	73	2.170	229	142

Fuente: Archivo de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia. Los datos de F. P. y B. U. P. corresponden a los centros existentes en Torres de Cotillas. Faltan, pues, los de los alumnos de estos niveles que han estudiado o estudian fuera de la localidad.

en 1984-85 otro de B.U.P. Con ellos el ciclo se cierra. A partir justamente de este curso, el que ahora acaba, Torres de Cotillas dispone ya, por primera vez en su historia, de centros docentes en todos los niveles educativos no universitarios.

Este análisis del proceso de escolarización es útil no tanto por sí mismo, cuando por los problemas y cuestiones que plantea. Indica, además, qué períodos requieren un estudio más detenido. Uno de ellos, es el de los años anteriores a la guerra civil (fracaso de la graduación escolar, labor de la II República). Otro, muy cercano a nosotros, es el de la década de los 70, años en los que se producen el más rápido crecimiento y las más profundas transformaciones sociales y educativas en Torres de Cotillas.

LIBROS DE TEXTO Y MATERIAL ESCOLAR EN LA ENSEÑANZA ELEMENTAL

Ya señalamos anteriormente que el Archivo Municipal conserva diferentes inventarios de la escuela de niños y de la de niñas, en su mayor parte de la segunda mitad del XIX. Como un ejemplo más de las posibilidades que ofrece dicha documentación, vamos a indicar algunos aspectos que obviamente merecen un tratamiento más detenido y extenso, dejando fuera de nuestro análisis el mobiliario y enseres de ambas escuelas (7).

Sólo un autor perdura desde mediados del XIX hasta un inventario de 1951: Ripalda y su *Catecismo* (8). Hay otros que se encuentran en todos los inventarios de la segunda mitad del XIX y primeros años del XX: la *Historia Sagrada* o *Catecismo histórico* de Fleury (9), la *Gramática* de la Real Academia y las *Fábulas* de Samaniego. Para el primer aprendizaje de la lectura se utilizaban carteles-abecedario, cartillas y catones, pasándose después a los libros manuscritos (Arango, Paluzie, Calleja); y para la escritura la colección de muestras de Iturzaeta.

Hay modificaciones a lo largo de la segunda mitad del XIX. En los años 60 encontramos la *Agricultura* de Olivan (10), la *Aritmética* de Vallejo y los *Cuadernos de lectura* de Avendaño y Cardedera, textos que van desapareciendo en los inventarios de fines del XIX y primeros años del XX. Les sustituyen otros posteriores, por ejemplo, la *Aritmética* y *Enseñanzas para los niños* de Martínez Palao (11), el *Juanito* de Parravicini, la *Guía del artesano* de Paluzie y los *Cuentos morales* de Vidal. En suma, una mayor diversidad. Resulta curioso, no obstante, hallar todavía en los albores del siglo XX, entre los libros de lectura,

(7) De algunos inventarios se desprende que bastantes niños y niñas debían traerse sillas de sus casas. Sería también interesante estudiar la evolución y tipos de mobiliario escolar (sillas individuales, gradas, bancos para una o más personas, bancos fijos o móviles, etc.).

En cuanto al material escolar resulta significativo, por ejemplo, la presencia, en 1874, de un sistema de pesos y medidas, consecuencia de la uniformidad introducida en este aspecto pocos años antes, o la presencia de cuadros con los lemas «Orden» y «Aplicación».

(8) Publicado en 1581, fue profusamente editado desde el siglo XVI al XX.

(9) La 1.^a edición en castellano es de 1717. Se reeditó bastantes veces a lo largo de los siglos XVIII y XIX. Para la *Historia Sagrada* ambas escuelas disponían además de láminas.

(10) Sobre el uso del *Manual de agricultura* de A. Olivan como texto obligatorio en las escuelas, véase PESET, J. L.; GARMA, S. y PÉREZ GARZÓN, J. S.: *Ciencias y enseñanza en la revolución burguesa*, Siglo XXI, Madrid, 1978, pp. 21-29.

(11) Sobre este maestro murciano véase PUIG CAMPILLO, A.: *Don Pascual Martínez Palao y sus ideas pedagógicas*, Cartagena, Impt. Vda. de M. Carreño, 1929.

las *Obligaciones del hombre* de Escoiquiz, el clérigo preceptor de Fernando VII (12).

Los inventarios permiten, además, observar las similitudes y diferencias entre la escuela de niños y la de niñas. Como libros específicos de éstas aparecen los *Consejos a las niñas* de Benito García de los Santos, la *Ciencia de la mujer* de Cardedera y D.^a F. de A. P., la *Higiene doméstica* de Monlau y una *Economía doméstica*.

Obviamente, esto son sólo pinceladas. Un estudio más detenido requiere la catalogación bibliográfica de los libros inventariados y un análisis de contenidos. También su consideración en un contexto más amplio, junto con el mobiliario y enseres escolares (a través de los inventarios puede obtenerse una perfecta reconstrucción material del aula), y su comparación con otros posteriores más cercanos a nosotros, por ejemplo, el de 1951 en el que aparecen el *Rayas*, las obras de Manjón, y diversos libros insertos en la ideología del nacional-catolicismo: *Hemos visto al Señor*, *ABC de la Santa Misa*, *Cartilla del niño español*, *Yo soy español* y *Un regalo de Dios*, junto, con otros enseres diversos, al botijo, el Caudillo y la Inmaculada. Con estas referencias sólo hemos pretendido mostrar las posibilidades que ofrece dicho estudio.

UN PROGRAMA O PROYECTO DE HISTORIA DE LA EDUCACIÓN Y CULTURA EN TORRES DE COTILLAS

Ya señalé, al iniciar mi exposición, que la ausencia de investigaciones histórico-educativo-culturales, y la índole de este trabajo, impedían ir más allá de un planteamiento de los problemas generales previos a dichas investigaciones. En los dos epígrafes anteriores, además, hemos efectuado una cata en dos cuestiones concretas (escolarización y libros de texto), sin pretensiones de exhaustividad, sólo a título de orientación y ejemplo.

Es necesario, pues, hacer la historia educativo-cultural de Torres de Cotillas. Ello implica diseñar un programa o proyecto que indique por dónde ir, a dónde ir, cuáles son las prioridades y campos o modos de actuación posibles. Esto es lo que seguidamente tratamos de hacer.

Esta labor requiere una precisión previa. Soy un partidario decidido de los

(12) Debe tratarse de la edición de 1865 corregida y adicionada por el maestro D.J.P.

estudios locales y comarcales. Aportan el matiz y diversidad de que carecen las investigaciones territorialmente más amplias, por las que también abogamos (no vemos la incompatibilidad entre uno y otro tipo de estudios). Son la base previa de los segundos. La que permite, después, las generalizaciones. Pero ello no implica localismo y descontextualización. Antes al contrario, tales estudios carecen de perspectiva y sentido, si no se les integra en un marco comparativo más amplio (regional, nacional e incluso internacional) en el que insertarlos. Contextualización y comparación son, pues, el contrapeso del localismo erudito, del dato por el dato. De aquí, además, la necesidad de un programa o proyecto previo, coherente, global y aplicable, con rectificaciones que lo adapten a otras circunstancias específicas, a cualquier otro ámbito local o comarcal.

Por otra parte, este tipo de investigaciones acotadas o sectoriales requieren avances paralelos en el conocimiento histórico-general, sobre todo desde la perspectiva histórico-social. Precisan, además, un soporte institucional (¿quién mejor que el Ayuntamiento?) y material (llámese, en este caso, museo histórico-etnológico, centro de estudios o lo que se prefiera). Hace falta un espacio en el que cada comunidad preserve del olvido y destrucción los elementos materiales de su pasado histórico, de sus raíces y de su cultura. Obviamente, para ser catalogados, expuestos y estudiados. Para trabajar con ellos. Una buena parte de dichos elementos correspondería, como veremos seguidamente, al campo educativo-cultural.

A) *La educación formal-institucional-escolar* sigue conservando una posición preeminente en las investigaciones histórico-educativas. En síntesis, incluye todo lo referente a los profesores, alumnos, edificios escolares, centros educativos, escolarización, contenidos, métodos y material escolar, etc. No se busca ya, sin embargo, la descripción, sino la comprensión de la escuela como hecho social en un contexto determinado. Sus funciones y papel en la comunidad, las influencias recibidas y dadas, su significación real o imaginada para cada uno de los grupos sociales.

Las posibilidades ofrecidas por este tipo de estudios son variadas: desde los análisis socio-culturales del profesorado (movilidad, edad, sexo, formación, mentalidad...), alumnos (escolarización, relación entre estructura social, repeticiones y abandonos, utilidad posterior de la escuela...) y padres (participación, significación, aspiraciones y expectativas ante la escuela...), hasta los relativos a las relaciones de los centros docentes con el entorno urbanístico y social, pasando por los referentes a los libros de texto, material, métodos y trabajos escolares.

Los datos, las fuentes, no deben buscarse sólo en los archivos. Hay que salir fuera, a la calle, donde todavía se encuentran protagonistas de esta historia. No sólo hay que buscar, catalogar y conservar fotografías, memorias y trabajos escolares, libros de texto en desuso, mobiliario (algún ejemplar) y material escolar, sino que, además, hay que recurrir a la entrevista, a la historia oral, al recuerdo narrado y grabado de las experiencias escolares de hace 20, 40 ó 60 años. Los protagonistas de esa historia, repito, están aquí, entre nosotros. Todo este conjunto de elementos puede constituir la base de una sección educativo-cultural de un museo histórico-etnológico local.

B) El aprendizaje, la educación, no empieza ni termina en la escuela. Para la mayor parte de las personas con más de 40/50 años, sobre todo en las zonas rurales, la escuela sólo fue una circunstancia episódica que poco o nada significó en sus vidas. Algo así como un servicio militar prestado en edades infantiles, del que se huía en cuanto era posible.

Hay que estudiar, pues, también, el aprendizaje en el lugar de trabajo, en el «tajo», el *aprendizaje laboral y profesional*, los distintos modos de producción agrícola, artesanal y fabril, su evolución y formas, desde la perspectiva educativa y socializadora.

Y, cómo no, hay que entrar a fondo en dos cuestiones usualmente olvidadas: *la historia de la infancia y de la familia y de las culturas no escritas* (el mundo de lo oral y visual). ¿Qué es aquí lo prioritario? Rememorar y conservar, pasar a texto escrito, los modos de crianza, las canciones, refranes, cuentos e historias. Estudiar la evolución demográfica, el papel de los padres, hermanos y amigos, de los mayores y abuelos, de la calle, en el proceso de socialización infantil y juvenil.

Es necesario, asimismo, catalogar y recoger los elementos olvidados, en desuso, de la cultura material (útiles de trabajo, mobiliario y efectos hogareños), la visual (fotografías, calendarios, cuadros, estampas, revistas y libros ilustrados), la oral (narraciones, cuentos, poesías populares, refranes y dichos), la escrita (librerías/papelerías, bibliotecas, revistas y prensa, lecturas y lectores) y la social (usos y costumbres, fiestas, reuniones, lugares de encuentro). Con ello entramos de lleno en el campo de la *antropología cultural*, con la que la historia de la educación guarda tantas relaciones. Campo inmenso, prometedor y sugestivo. ¿Cuándo aparece el cinematógrafo y qué tipo de películas se han ofrecido en cada época? ¿Cuál ha sido la difusión de la radio, y qué programas han gozado —o gozan— de mayor audiencia? ¿Con qué rapidez se extendió la televisión y cuál ha sido su influencia en los modos y ritmos de vida? ¿Cómo se utiliza

el tiempo libre o de ocio? ¿Cuáles han sido o son los lugares de reunión más habituales? ¿Quiénes concurrían a ellos y qué cuestiones eran las frecuentemente tratadas? (13). ¿Cómo han evolucionado los modos y hábitos generacionales en los dos sexos? Y por último (sin pretensiones de exhaustividad) ¿qué significan y quiénes participan y de qué manera, en los actos más o menos públicos de índole religiosa, festiva o cívica? ¿Qué asociaciones cívicas, culturales o religiosas han existido, quiénes han formado parte de ellas, cuáles han sido sus actividades e influencias?

No hay que asustarse ante un programa tan amplio. Sólo requiere apoyo institucional, personas, tiempo por delante y un lugar para un museo histórico-etnológico, sede asimismo del centro de estudios local. No todo van a ser piedras, pergaminos o cuadros. La historia viva y cotidiana está también en los objetos de la vida material y en el recuerdo visual, oral o escrito. Un pueblo sin raíces es un pueblo sin personalidad. En la calle, en sus casas, en los lugares de encuentro, en los centros docentes y culturales, en el trabajo, es donde las nuevas generaciones aprenden y conocen de dónde vienen, cuáles son sus raíces, cómo ellos forman parte, han entrado ya, en la historia. Y cómo serán, son ya, sus protagonistas.

(13) No hay que desdeñar, por ejemplo, la función de las barberías y peluquerías (tanto en los hombres como en las mujeres), o la de las tabernas y bares (en los hombres). De aquí que en el informe emitido, en 1942, por la «Junta moralizadora» municipal sobre el estado moral de los habitantes de Torres de Cotillas, se preste no menos atención a la ideología política y comportamiento moral (una determinada moral) de los propietarios del único bar y 30 tabernas que entonces existían, que a las de los maestros (Archivo Municipal, leg. 11, n.º 8).